

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Pide cambio de técnicos

“Se necesitan funcionarios seguros. No se trata de leyes, sino de tener mejores técnicos”.

AURELIO PASTOR CONGRESISTA PAP

Sentencia a Elsa Canchaya

Hoy a las 2 p.m. la Vocalía Suprema de Instrucción dictará sentencia a la desafortunada congresista de Unidad Nacional.

UNA CONTRALORÍA A LA MEDIDA PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Presidente García critica exceso de funciones de la contraloría

■ “Perú se detiene” si contralor ejecuta todas sus prerrogativas, dice

■ Pide al Congreso reestructurar atribuciones ante plan anticrisis

JOSÉ SANTILLÁN ARRUZ

El presidente de la República, Alan García Pérez, volvió ayer a echar mano de un discurso crítico. Esta vez sus dardos fueron dirigidos a la burocracia y a lo que él consideró un ‘exceso de trabas’ para la ejecución de obras públicas. Igual que el domingo, también en esta oportunidad se dirigió al Congreso.

En este contexto, el mandatario pidió al Parlamento que reestructure las trabas que retrasan la ejecución de obras públicas, entre ellas, las excesivas atribuciones otorgadas a la contraloría, pues, de lo contrario –advirtió– no se podrán aplicar con eficacia los S/.10 mil millones del plan anticrisis.

“Si los parlamentarios y el Congreso hacen un estudio de las trabas que tiene la inversión pública, se darán cuenta de que, sin comprenderlo, poco a poco le han ido añadiendo a esta especie de monstruo que se llama la contraloría un montón de atribuciones”, comentó.

García advirtió incluso que si el país cuenta con un contralor dispuesto a utilizar todas esas prerrogativas, “el Perú se detie-



CON TODO. Alan García inauguró el penal Tarapacá. Allí pidió acabar con las trabas que impiden la inversión pública, criticó las excesivas atribuciones del contralor y doble pena para el indultado que reincida en delito.

OPINIONES



YEHUDE SIMON.
PRIMER
MINISTRO

“Debemos tener un contralor moderno, que tenga una visión del mundo diferente al siglo pasado, un contralor que sea muy dinámico, que entienda lo que significa la necesidad de las inversiones y la necesidad de las obras... Un contralor que ‘persiga’ a funcionarios o que busque que no se cometa ni un solo error, no ayuda a las nuevas circunstancias que experimenta el país”.



GENARO MATUTE.
EXCONTRALOR

“Si se quiere eficiencia y rapidez en el gasto público, los proyectos también deben ser diseñados mejor. Cuando se cumplen todas las condiciones establecidas en los reglamentos, la contraloría da el visto bueno y la obra se encarrila hacia su ejecución. No se podría decir que la contraloría frena el proceso, pues genera la necesidad de ser más cuidadosos en diseñar los proyectos que serán revisados”.

ne”, porque la contraloría tiene la facultad de supervisar antes, durante y después de la ejecución de una obra pública.

El jefe del Estado refirió que esa misma situación impide que los funcionarios públicos encargados de decidir y ejecutar las obras no puedan realizar su trabajo de manera expeditiva porque sienten temor de ser denunciados por la contraloría.

“Aquí se ha creado una contradicción casi griega, un suplicio de Tántalo, que tiene el pan allado y muere de hambre. Aquí se dice toma el dinero, pero no puedes gastarlo por estas reglamentaciones. Si te animas a dar un paso serás investigado... ¿Quién se anima a trabajar así?”, preguntó.

También se refirió a indultos y al caso de Magaly Medina

El presidente Alan García propuso ayer la elaboración de una ley que aplique doble sentencia a aquellos internos que, tras haber sido beneficiados con el indulto, incurran nuevamente en cometer un delito.

“Los jueces tienen la obligación de aplicar severamente las normas, pero la sociedad debe tener también generosidad para comprender. Y se los digo porque estoy trabajando más de 1.300 expedientes de solicitudes de indulto por razones humanitarias o de conmutación de pena, y me he encontrado casos realmente dramáticos”, dijo el jefe de Estado, al citar la situación de dos jóvenes que fueron encarcelados a los 20 años.

Durante la ceremonia de inauguración del Establecimiento Penitenciario de Mujeres Tarapacá, en Chorrillos, García explicó que en su condición de jefe del Estado debe apostar por lo humano y dar la oportunidad para que esa persona rehaga su vida. “Si delinque otra vez, entonces doble pena”, refirió.

García se refirió también al caso de la conductora de televisión Magaly Medina. Dijo que ya son suficientes los dos meses de reclusión y que el caso será analizado con la ministra de Justicia.

En ese sentido, lamentó que los actuales procedimientos obliguen a los funcionarios públicos “a pedir permiso” por cada paso que se da en el aparato estatal. “Reflexionemos que estamos enfrentando una crisis grave”, añadió.

“Por ello –dijo– le pido al Congreso que haga un esfuerzo, primero, de reestructuración de todo eso para facilitar que nuestro país se defienda de la crisis, sino el año 2009 y 2010 serán años de acciones a medias”.

“Si tuviéramos mecanismos rápidos que investiguen al final y que se sancione [...], podríamos hacer muchísimas obras. Ese es mi pedido al Parlamento, y no es emplazamiento ni desafío, es mi pedido, porque de lo contrario no podremos aplicar los S/.10 mil millones del plan anticrisis ni los US\$3.000 millones”, sentenció.

UN CONTRALOR MODERNO

Quizá por ello, García Pérez fue mucho más allá respecto del perfil del nuevo contralor. Tras recordar que el presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, le entregó hace unos días la terna de los candidatos a contralor que será enviada al Congreso de la República, García Pérez dijo que el problema no es de nombre ni apellido. “El problema es: ¿Qué decisión tiene el nuevo contralor respecto de que el Perú avance?”, preguntó.

Por esa razón, destacó la importancia de contar como nuevo contralor general de la República con “una persona moderna” y que sea capaz de poner el interés del Perú por encima de sus afanes de pesquisas.

De manera similar se pronunció el presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, quien consideró necesario que la contraloría, sin renunciar a un control efectivo del aparato estatal, no actúe como un ente “conservador y policiaco” que retrase la ejecución de obras públicas. ■

GESTOS TRAS TENSION

Saludo de embajador peruano a Bachelet es primera señal de acercamiento

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN
Corresponsal

SANTIAGO DE CHILE. El embajador peruano en Santiago, Hugo Otero, prefirió dejar de lado los recientes altercados suscitados entre los gobiernos de Perú y Chile, y asistió ayer al saludo que el cuerpo diplomático acreditado en el país del sur presenta a fin de año a la presidenta Michelle Bachelet.

La visita de Otero a Palacio de La Moneda contó con la anuencia de la cancillería peruana y, según supo *El Comercio*, se convierte en una señal hacia Chile, para re-



PRESENCIA. El embajador Hugo Otero busca normalizar relaciones.

tomar las “relaciones inteligentes” entre ambas naciones,

“Saludé a la presidenta de Chile en nombre del Perú. Fui a reafirmar nuestra vieja, profunda y fraterna amistad (...) La amistad entre el Perú y Chile sigue creciendo y va a seguir creciendo. Nada ni nadie, ni ningún incidente, las va a detener”, señaló Otero a la prensa.

Los medios de comunicación resaltaron que se trata de la primera visita de una autoridad peruana a la sede de gobierno de Chile, luego del problema generado por las expresiones del ex comandante general del Ejérci-

to peruano, Edwin Donayre, y la posterior exigencia de Chile para que el Perú lo destituyera del cargo. El embajador Otero presentó su saludo a Bachelet, quien estaba con el canciller, Alejandro Foxley; el vicecanciller, Alberto Van Klaveren; y el director de política exterior de ese país, Juan Pablo Lira.

Foxley consideró que de no haber asistido Otero a la ceremonia, habría sido absurdo. Aseguró que Chile quiere “tener buenas relaciones con todos los países en todas partes, aunque haya diferencias”.

Otero anunció que entre el 8 y 9 de enero, el Consejo Empresarial Chileno-Peruano se reunirá en Santiago, para evaluar políticas para generación de empleo y crecimiento económico. ■

CASO MACHU PICCHU

El Perú demanda a Yale para recuperar piezas incaicas

■ Universidad se siente decepcionada, pero dice que se defenderá “vigorosamente”

El canciller José Antonio García Belaunde confirmó que el Gobierno del Perú ha presentado una acción legal contra la Universidad de Yale, a fin de recuperar los objetos arqueológicos que forman parte de la colección Machu Picchu y que se encuentran en el Museo Peabody de Historia Natural, en el estado de Connecticut, donde se ubica esa institución académica.

La demanda fue presentada el viernes último ante la Corte del distrito de Columbia de ese país. El caso lo sigue el estudio de abogados DLA Piper LLP, con sede en Washington D.C.

Además de la devolución inmediata de las piezas, el Perú pide “el rescarcimiento por los daños sufridos por la persistente violación de sus obligaciones por parte de la Universidad de Yale”, según informó el periódico “Yale Daily News”, de esa universidad estadounidense.

El recurso judicial acusa a la universidad de actuar de manera fraudulenta, al no realizar una investigación científica suficiente de las piezas arqueológicas. García Belaunde reiteró que esos objetos arqueológicos constituyen parte inalienable del patrimonio cultural de la nación y pertenecen al pueblo peruano.

REACCIÓN DE YALE

Según informó la agencia Reuters, Yale dijo que está decep-

cionada con la demanda, que el Perú había advertido que presentaría.

“Las pretensiones del Perú están limitadas por la prescripción de derechos. Estas no tendrían mérito alguno, aunque hubieran sido presentadas a tiempo, dentro del marco legal. Yale se defenderá vigorosamente de ellas”, afirmó Yale, a través de un comunicado.

La cancillería peruana negó ayer haber recibido algún comunicado oficial por parte de la universidad.

De acuerdo con el “Yale Daily News”, la demanda constituyó “un duro revés” para las autoridades de la universidad que esperaban resolver el conflicto de manera amistosa.

En una entrevista citada por el mismo periódico, el rector de la universidad, Richard Levin, indicó: “Nos hemos esforzado por encaminar bien este problema y en varias ocasiones estuvimos a punto de llegar a un acuerdo con los peruanos”.

La consejera general de la universidad, Dorothy Robinson, prefirió no discutir los detalles de la demanda, tras señalar que no había sido sometida a un análisis exhaustivo.

En setiembre pasado, Yale reconoció que las cuatro mil piezas son de propiedad peruana, pero advirtió que no todas serían devueltas. Entonces, la universidad anunció un acuerdo según el cual, el Perú compartiría con Yale los derechos sobre la colección, parte de la cual permanecería en Estados Unidos para ser investigada. ■

NO SOLICITARÁ PRÓRROGA

Comisión Abugattas entregará su informe final el 8 de enero

■ Vicepresidente de Petro-Perú admitió haber citado en su casa a Rómulo León Alegría

De todas maneras el próximo 8 de enero se presentará el informe final de la investigación parlamentaria acerca del ‘affaire’ Rómulo León Alegría y Alberto Quimper para la adjudicación de cinco lotes petroleros en favor de la empresa Discover Petroleum.

La razón que esgrime el grupo de trabajo es que no tiene intención de pedir ningún plazo extra para la presentación de sus con-

MÁS DATOS

■ El secretario general del Apra Mauricio Mulder, adelantó que su bancada no insistirá en el pedido para remover a su colega fujimorista Carlos Raffo de la comisión investigadora de los denominados ‘petroaudios’.

■ Dijo que la razón principal para que el aprismo no insista es que no se cuenta con el consenso de las demás fuerzas políticas para aprobarlo.

clusiones.

Esto lo dijo ayer el presidente de la comisión investigadora de los denominados ‘petroaudios’, congresista Daniel Abugattas, de las filas del Partido Nacionalista Peruano.

Por su parte, el congresista Édgard Reymundo, de Bloque Popular, quien también integra la comisión investigadora, dijo a *El Comercio* que tras la comparecencia del ahora vicepresidente de Petro-Perú, Miguel Atala Herrera, existen más indicios que apuntarían a que durante el proceso de concesión de lotes petroleros se habría favorecido a la

empresa Discover.

Ello a propósito de la pública confesión de Atala Herrera, quien admitió que ofreció su casa para la realización de un desayuno de trabajo en el que participó el ahora ex presidente de Petro-Perú César Gutiérrez y el actualmente procesado Rómulo León Alegría para “limar asperezas”, pues tenían muchos conflictos”.

Ante las preguntas de los congresistas, Atala precisó que en esta cita se hablaron varios temas, pero negó que se hubiera conversado sobre la adjudicación de lotes petroleros.

Cuando Reymundo le preguntó a Atala si no advirtió algún conflicto de intereses al convocar a dos personas que tenían problemas, dijo que no, porque entonces era director de la empresa. ■